



Acta del Pleno del día 18 de mayo de 2018

La reunión comienza a las 10:12 en el Salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, en adelante ETSIIT.

Se encuentran presentes:

- Pablo Baeyens Fernández
- Ignasi Camacho Redó
- Víctor Castro Serrano
- Juan Helios García Guzmán
- Ignacio Joaquín García Moreno
- David Gil Bautista
- José María Gómez García
- Elena María Gómez Ríos
- Carmen Guidet Gómez
- Lukas Häring García
- Sergio Hengge López
- Paula Iglesias Ahualli
- Claudio López Carrascosa
- Jesús José María Maldonado Arroyo
- José Manuel Manjón Cáliz
- José María Martín Luque
- José Luis Martínez Ortiz
- Pablo Jesús Martínez Ramírez
- Adolfo Manuel Martínez Rodríguez



- Darío Megías Guerrero
- José Francisco Morales Garrido
- Francisco Javier Morales Piqueras
- Juan Mota Martínez
- Juan Ocaña Valenzuela
- Celia Pedregosa Moreno
- Alejandro Pinel Martínez
- María Rabaneda Sierra
- Alessandro Rinaldi Gómez
- Salvador Robles Pérez
- Miguel Ángel Roldán Carmona
- Alejandro Adolfo Romero García
- Andrés Romero Horno
- María Nazaret Ruiz Jaldo
- María Sánchez Marcos
- Guillermo Sandoval Schmidt
- Santiago Vidal Martínez
- Antonio David Villegas Yeguas
- Pablo Vallejo Ruiz (Voluntario)
- José Luis Gallego Peña (Voluntario)



Se siguen los siguientes puntos del orden del día:

1. **Aprobación, si procede, de actas anteriores**
2. **Informe del Delegado**
3. **Informe de Coordinadores de las Comisiones de Área**
4. **Informe de la Fiesta de la ETSIIT de 2018**
5. **Informe de la XLVIII Asamblea de RITSI**
6. **Trámite de expedientes contradictorios**
7. **Ocupación de plazas vacantes y petición de voluntarios en Comisiones de Área**
8. **Aprobación, si procede, del reglamento de uso del despacho.**
9. **Aprobación, si procede, del cambio del reglamento de voluntarios.**
10. **Asuntos de trámite y urgencia.**
11. **Ruegos y preguntas**



1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

D. Salvador Robles Pérez propone modificaciones sobre las actas del 14 de marzo de 2018 y del 3 de abril de 2018 que son aceptadas. D. Antonio David Villegas Yeguas aclara que en el acta del 14 de marzo, en el segundo punto, preguntó si el delegado podía comprometerse a votar en blanco.

Se procede a votar el acta del 14 de marzo, que se aprueba con 31 votos a favor, 1 abstención y ningún voto en contra. Se vota el acta del 3 de abril y se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Delegado

D. Guillermo Sandoval Schmidt comienza informando que la Delegación General de Estudiantes, en adelante DGE, se ha reunido 3 veces hasta el momento y en el que se ha aprobado el plan de patrocinio, se han aprobado los cargos. D. Salvador Robles Pérez ha sido elegido Coordinador de Relaciones con Órganos de Representación Externos y D. José María Martín Luque ha sido elegido director del Gabinete de Comunicación. También, indica que se aprobaron el plan de igualdad y del Gabinete de Comunicación.

También añade que la normativa de permanencia se ha tratado de aumentar la permanencia quitando el límite de años y que hay asuntos que tratar aún respecto a la normativa de evaluación y calificación. D. Francisco Javier Morales Piqueras añade que se tratará lograr que se pueda acceder al 100 % de la nota sin un examen final.

D. Miguel Ángel Roldán Carmona pregunta si se realizará una votación entre estudiantes relacionada con la normativa de evaluación y calificación y también pregunta si van a haber parciales. D. Guillermo Sandoval Schmidt responde que no habrá una votación y que los exámenes serán parciales con evaluación continua real.

D. Lukas Häring García preguntaría cuando se implantarían todos los cambios de evaluación y calificación. D. Guillermo Sandoval Schmidt responde que como mínimo, dentro de 2 años. D. Jesús José María Maldonado añade que en la última comisión académica de la DGE se vio una idea que aportó la Universidad de Zaragoza.

D. Guillermo Sandoval Schmidt explica que se ha aprobado la estructura y los grupos del año que viene y que se nos ha pedido a la delegación una propuesta de calendario que será tratada en la comisión de asuntos académicos. Informa además sobre las jornadas de participación para gente de bachiller.



Sobre los nuevos espacios, D. Guillermo Sandoval Schmidt informa que contestaron a D. Joaquín Fernández Valdivia sobre el espacio que se nos iba a ceder.

D. Guillermo Sandoval Schmidt no ha tramitado hasta el momento las facturas de la Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática, en adelante RITSI, ya que D.^a Paula Molina Castillo aún no ha cumplimentado sus facturas.

Respecto al Consejo Estatal de Estudiantes de Telecomunicación, en adelante CEET, D. Salvador Robles Pérez pide que por la poca participación de estudiantes de telecomunicación, se solicite que de manera excepcional, se permita asistir a informáticos al CEET.

D. Guillermo Sandoval Schmidt explica que D. José Luis Martínez Ortiz tiene que ausentarse antes del pleno por lo que se alterará el orden de los puntos. Se continuará con el Informe de la Fiesta de la Escuela.

3. Informe de Coordinadores de las Comisiones de Área

■ Comisión de Actividades

D. José Luis Martínez Ortiz informa que el aula de cine está parada, los juegos de mesa se pararon por la falta de asistencia. Los torneos de Overwatch y de LoL se realizaron de manera satisfactoria aunque el torneo de LoL no había finalizado. Se canceló el torneo matemático y la charla sobre la ley de protección de datos no pudo realizarse. D. Lukas Häring García informó que una profesora le sugirió realizar un grupo de debate.

■ Comisión de Asuntos Académicos

Se adjunta el documento en el ANEXO I al final del documento.

D. José Manuel Manjón Cáliz pregunta cuando se sabrá acerca del tema tratado en inspección de servicios. D. José María Martín Luque responde que no se sabe porque inspección de servicios no responde a nuestros correos. D. Salvador Robles Pérez propone que se lleven las quejas a la rectora, respaldado por el delegado. D. Guillermo Sandoval Schmidt está de acuerdo con esta acción y D. Jesús José María Maldonado Arroyo explica que esto se tiene que realizar a través del Vicerrectorado.

D. Salvador Robles Pérez agradece el trabajo de D. José María Martín Luque y pregunta que si está llevando un registro de las quejas tramitadas. D. José María Martín Luque afirma. D. Ignasi Camacho Redó indica que tiene asignaturas en las que ponen los exámenes fuera del horario y D. José María Mar-



tín Luque responde que si la situación se mantiene igual, habrá que tratarlo con la dirección del centro.

D. Jesús José María Maldonado Arroyo se suma a la propuesta de D. Salvador Robles Pérez de llevar las quejas a la rectora. D.^a Paula Iglesias Ahualli pregunta sobre la evaluación de Inteligencia Artificial y D. José María Martín Luque responde que contactó con el coordinador de la asignatura.

■ **Comisión Económica**

D. David Gil Bautista informa que estuvieron recogiendo el despacho y que se ha actualizado el inventario de este.

■ **Comisión de Información**

Se adjunta el documento en el ANEXO II al final del documento.

D. Antonio David Villegas Yeguas agradece a todos los que han subido fotografías de la fiesta de la escuela en el drive de la delegación. D. Salvador Robles Pérez se queja de que no se realizara la suficiente difusión de la XLVIII Asamblea de RITSI. D. Ignasi Camacho Redó se disculpa por no haber llevado a cabo una buena campaña.

■ **Comisión de Igualdad**

D.^a María Sánchez Marcos explica que los problemas que hubo en el curso 2ºD se solucionaron. El día 8 de marzo se proyectó Figuras Ocultas y se organizó una mesa redonda. D.^a Carmen Guidet Gómez informa que hubo menos participación que el año pasado debido a la falta de organización.

Además, D.^a María Sánchez Marcos añade que en la fiesta de la escuela metieron en el trivial preguntas con el tema de igualdad, que se hará una campaña para publicar en redes sociales durante todo el mes temas en relación con la LGTBfobia, que se colgará la bandera y se tratará de hacer un comunicado.

D.^a María Sánchez Marcos concluye pidiendo más participación y sugerencias.

■ **Comisión de Garantías**

Se adjunta el documento en el ANEXO III al final del documento.

4. Informe de la Fiesta de la ETSIIT de 2018

Se adjunta el documento en el ANEXO IV al final del documento.

D. José Luis Martínez Ortiz agradece la asistencia y participación de toda la gente que colaboró en la Fiesta de la ETSIIT.



D. Miguel Ángel Roldán Carmona nos hace saber que hay personas que prefieren un 3 x 3 en baloncesto y D. José Luis Martínez Ortiz indica que se tomará en cuenta para otros años.

D. Salvador Robles Pérez propone que para evitar problemas otros años, se anule el campeonato de fútbol. D. Jesús José María Maldonado Arroyo pregunta quien coordinaba la actividad y D. José Luis Martínez Ortiz responde que el becario de deportes. Además se añade que D. Ignasi Camacho Redó tuvo que hacer tareas que no le correspondían.

D. Ignasi Camacho Redó cree que no hay que quitarse el fútbol ya que hay mucha participación. Añade que el becario se quería ir a las 13:00 sin haber terminado el torneo y que la gente se dedicó a rajar latas de refresco.

D. José Francisco Morales Garrido pregunta cuanta gente de la ETSIIT participa en esta competición y D. José Luis Martínez Ortiz responde que muchos de los 16 equipos de este año eran de la ETSIIT. D. Salvador Robles Pérez pide a la Comisión de Información que el año que viene se de mayor difusión debido a la poca participación y D. Ignasi Camacho Redó reconoce que de Pokemon no hubo mucha publicidad. D. Alejandro Adolfo Romero García cree que estos torneos se han visto afectados por el horario. D. Claudio López Carrascosa cree que habría que realizar un balance de asistencia para el año que viene.

D. Adolfo Manuel Martínez Rodríguez sugiere que en el informe se anote que no pudo estar en la paella por la entrega de premios y que se encargó, junto a D. Jorge Chamorro, de recoger todo. También añade que conserjería agradeció que todo se quedase limpio.

D. Juan Helios García Guzmán pide que la comida se haga lo más genérica en otra ocasión para que pueda comer todo el mundo. D. Salvador Robles Pérez aclara que la paella es un favor que nos hace el dueño de la cafetería. D. Jesús José María Maldonado Arroyo añade que por convenio se nos regalan 2 paellas.

D. Guillermo Sandoval Schmidt agradece a D. José Luis Martínez Ortiz que haya organizado todo. El pleno continúa por el informe de los coordinadores.

5. Informe de la XLVIII Asamblea de RITSI

Se adjunta el documento en el ANEXO V al final del documento.

Exponen el documento D. José Francisco Morales Garrido y D. Salvador Robles Pérez. D. José Francisco Morales Garrido muestra su decepción por no encontrarse presentes los 3 asistentes de RITSI en el pleno



para defender el informe.

D. Jesús José María Maldonado Arroyo pregunta que se ha realizado en RITSI para mejorar la situación de nuestra facultad. D. Salvador Robles Pérez responde que se ha tratado el tema de la mujer en la ingeniería, las tasas y las becas y las mesas de trabajo de cómo representar al estudiantado.

D. Jesús José María Maldonado Arroyo pregunta que han conseguido para mejorar como representantes. D. Salvador Robles Pérez responde que se apiada de los secretarios y que ve puntos de vista que antes no tenía. D.^a Carmen Guidet Gómez apunta que se trata del síndrome del impostor y que Geek & Tech Girls realizarán una charla sobre esto. D. José Francisco Morales Garrido explica que ha aprendido a hablar en público en un mayor nivel.

Por último, D. Jesús José María Maldonado Arroyo pregunta si han aprovechado la asamblea. D. Salvador Robles Pérez responde que el aprovechamiento de los tres ha sido muy alto y que muchas iniciativas han salido de la UGR. D. José Francisco destaca que Paula le ha facilitado a la hora de realizar sus intervenciones.

D. Guillermo Sandoval Schmidt agradece la asistencia y el trabajo de D. Salvador Robles Pérez y D. José Francisco Morales Garrido en RITSI.

6. Trámite de expedientes contradictorios

D.^a Elena María Gómez Ríos explica como coordinadora de la Comisión de Garantías que D.^a Celia Pedregosa Moreno y D. Joaquín Rodríguez Claverías no serán expulsados ya que sus ausencias se debe a una beca ícaro.

D. Guillermo Sandoval Schmidt explica que lo que salga en la votación no es definitivo y D. Francisco Javier Morales Piqueras invita a reflexionar exhaustivamente si se debe expulsar a alguien o no. También indica que no es recomendable cambiar a alguien que viene poco por un hueco vacío. D.^a Elena María Gómez Ríos indica que no es dejar una silla vacía pues ya es una silla vacía

D. Salvador Robles Pérez comprende a D. Francisco Javier Morales Piqueras ya que al necesitar quorum, tener sillas vacías lo dificulta pero también comprende a D.^a Elena María Gómez Ríos.

D. Jesús José María Maldonado Arroyo quiere defenderse hoy porque algunos miembros le han hecho tener motivación para continuar en la delegación. Además cree que debería hacerse una moción de cese



a los delegados que se deseara expulsar y D. Guillermo Sandoval Schmidt indica que tiene que revisarlo porque cree que hay que realizar una moción de censura.

D. José Francisco Morales Garrido opina que es un problema expulsar a los delegados. D.^a Carmen Guidet Gómez opina que no sirve de nada expulsar a un delegado pues podría volver a ser elegido. D. Alessandro Rinaldi Gómez cree que da igual que se expulse a los delegados porque va a empezar el período de exámenes. D. Darío Megías Guerrero aporta como defensa que D. Sergio Vela Pelegrina ha funcionado bien como delegado.

D. Salvador Robles Pérez cree que si hay gente que teniendo oportunidad de defenderse no asisten a hacerlo y faltan reiteradamente, no deben tener un hueco en la delegación.

D. Juan Helios cree que lo mejor es ir acumulándolos y hacer la expulsión en otro momento. D.^a Elena María Gómez Ríos responde que eso no es posible debido al reglamento. D. Salvador Robles Pérez opina que hay que seguir mandando información a los delegados que sean expulsados y D. Francisco Javier Morales Piqueras incide en que pensemos bien a quien vamos a expulsar.

Se procede a votar y salen los siguientes resultados:

		SI	NO
María Isabel	Abellán Benítez	13	11
Francisco	Domínguez Lorente	19	6
Nordin	El Balima Cordero	18	7
Jesús Enrique	Fernández Ortega	18	7
Agustín	Gazquez Hurtado	19	6
Juan Jesús	González Mairena	19	6
Daniel	Illescas Castro	19	6
Jesús José María	Maldonado Arroyo	3	24
Sheila	Martínez Gómez	19	6
Celia	Pedregosa Moreno	5	22
Joaquin	Rodríguez Claverías	5	22
Francisco Javier	Rodríguez Suárez	18	7
Juan	Sánchez Rodríguez	19	6
Juan Jesús	Torres Prieto	20	6
Elia	Vacas García	19	6
Sergio	Vela Pelegrina	12	14



7. **Ocupación de plazas vacantes y petición de voluntarios en Comisiones de Área**

D. Guillermo Sandoval Schmidt informa que hay una vacante en la Comisión de Garantías y pide candidatos para ocupar esa plaza. Se presenta D. Salvador Robles Pérez y por supuesto de no votación D. Salvador Robles Pérez pasa a ser miembro de la comisión.

D. Salvador Robles Pérez recuerda a la gente que se puede trabajar como voluntario en las comisiones e invita a que se apunten.

8. **Aprobación, si procede, del reglamento de uso del despacho.**

D. Salvador Robles Pérez explica que ya había un reglamento aprobado y D. Guillermo Sandoval Schmidt explica que se ha llevado al pleno para que se tenga constancia en un acta de que ese reglamento ha sido aprobado.

Se procede a leer y aprobar los artículos.

El artículo 1 es aprobado por unanimidad. Sobre el artículo 2, D. Miguel Ángel Roldán Carmona pregunta si siendo voluntario se tiene acceso al despacho y D. Guillermo Sandoval Schmidt responde que solo si es secretario de alguna comisión. D. Salvador Robles Pérez propone añadir que provisionalmente puede dar los permisos el delegado. Se procede a votar el cambio del artículo 2 y se aprueba con 13 votos a favor, 4 abstenciones y 2 votos en contra. Se vota el artículo 2 y se aprueba con 16 votos a favor, 3 abstenciones y ningún voto en contra

Se aprueban los artículos 3 y 4 por unanimidad. Para el artículo 5 se propone que se añada "como de otras medidas que se estimen oportunas". D. Francisco Javier Morales Piqueras indica que no se puede poner esto en un reglamento. Se procede a votación el añadido, que se rechaza con 7 votos en contra, 9 abstenciones y 5 votos a favor. Se procede a votar el artículo 5 y se aprueba con 11 votos a favor, 8 abstenciones y 1 voto en contra.

Se aprueba por unanimidad la disposición adicional primera y el reglamento completo se aprueba también por unanimidad.

9. **Aprobación, si procede, del cambio del reglamento de voluntarios.**

D. Guillermo Sandoval Schmidt explica que el cambio del reglamento es para que los voluntarios puedan ser de las comisiones no permanentes.



Se procede a votar el añadir este artículo y se aprueba por unanimidad. Se vota el reglamento de voluntarios que también se aprueba por unanimidad.

10. Asuntos de trámite y urgencia.

Se comienza el pleno con este punto en el que D. Guillermo Sandoval Schmidt nos explica que nos han enviado el informe de cuentas de la Asociación de Antiguos Estudiantes de la ETSIIT, en adelante, AESIT y D. Adolfo Manuel Martínez Rodríguez expone brevemente las cuentas. D. Guillermo Sandoval Schmidt indica que se enviará el informe por correo.

D. Salvador Robles Pérez informa que hace un mes hubo una asamblea de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas, en adelante CREUP. Allí hubo elecciones y ganó el equipo de D. Jesús de Alba. Explica que la Universidad de Barcelona delegó su voto. Debido a que no hubo abstención se impugnó la votación.

Ante esto, la Universidad de Murcia ha emitido un comunicado pidiendo a RITSI que se posicione respecto a el comunicado en el que piden una moción de confianza. Además también piden que D. Jesús de Alba se disculpe y que todo aquel que esté afiliado a un partido político y entre en la directiva de CREUP debe dejar de estar afiliado al partido político.

Tras este informe, se dan unos minutos para leerse el comunicado de la Universidad de Murcia. Se lee también la respuesta a este comunicado desde la Universidad de Granada, adjunto en el ANEXO VI al final del documento.

D. Salvador Robles Pérez y D. Francisco Javier Morales Piqueras opinan que la forma de actuar de la Universidad de Murcia no es la más correcta. D. Jesús José María Maldonado opina que es normal que la Universidad de Murcia esté enfadada pero que deberían apartar esto y ponerse a trabajar.

D. Francisco Javier Morales Piqueras añade que esto no es motivo para deslegitimar las elecciones y que esto es un problema interno de las universidades. D. Juan Helios García Guzmán pregunta sobre la posición de las sectoriales en CREUP y D. Francisco Javier Morales Piqueras responde que de CREUP son miembros las sectoriales y las universidades públicas.

Para finalizar, se consulta al pleno si está a favor del comunicado de la Universidad de Granada y este se muestra favorable.



Se continúa el pleno en el orden habitual.

11. Ruegos y preguntas

D. Miguel Ángel Roldán Carmona pregunta sobre los espacios que se iban a ceder a la ETSIIT y D. Guillermo Sandoval Schmidt cuenta que hasta hace poco no le han respondido a D. Joaquín Fernández Valdivia. Hasta el momento solo se conoce que a lo largo de la semana o la siguiente se firma el contrato y que es complicado que estén habilitadas las aulas para el año que viene.

D. Salvador Robles Pérez ruega que no se convoque allí ningún pleno y ruega a los miembros de las comisiones que se trabaje mas y haya más responsabilidad. Según D. Salvador Robles Pérez es preferible que si no van a trabajar, sean voluntarios y no miembros.

D. Jesús José María Maldonado Arroyo pide que tras la compra del fútbolín se planteé comprar una mesa de ping pong y que se hable previamente con la gente que está federada para pedirles opinión.

D. Francisco Javier Morales Piqueras se disculpa por dar su opinión en la votación.

El pleno finaliza a las 14:39



ANEXO I

El presente informe recoge las actividades realizadas tanto por mí como por el conjunto de la Comisión desde el día 1 de marzo de 2018 hasta el 17 de mayo del mismo año.

Sesión del 13 de marzo de 2018

Quejas de los estudiantes

En los días posteriores a la sesión anterior realicé las actuaciones que habíamos acordado en lo referido a las quejas remitidas a la Comisión:

- Para la queja de la asignatura Informática Gráfica escribí directamente al profesor, Domingo Martín Perandrés, para trasladarle las propuestas de mejora que debatimos en Comisión. No fue muy receptivo con las propuestas y nos escribió un correo refutando prácticamente todas. Lamentaba además que los estudiantes “tuviesen que recurrir a *quejas* para resolver sus problemas”. Nosotros enviamos otro correo insistiendo en nuestras propuestas y añadiendo lo siguiente (cito textualmente):

Nosotros también lamentamos que los estudiantes tengan que recurrir a reclamaciones y quejas. Por suerte o por desgracia es imposible que uno realice siempre de forma perfecta su trabajo. Es por ello que, a veces, es sano escuchar críticas constructivas de otras personas. Nuestra labor ha de ser la de mejorar en todo lo posible las condiciones del estudiantado. Esto requiere en ocasiones trasladar propuestas de mejora a los docentes. Su caso ha sido uno de muchos. Leyendo su respuesta nos da la impresión de que está ligeramente molesto con que haya estudiantes que crean que hay un cierto margen de mejora en algunos aspectos de su trabajo. Entendemos que sus posiciones son legítimas y que es complicado aceptar críticas, pero debe comprender que también lo son las de éstos estudiantes y las nuestras, que de forma altruista intentamos construir una Universidad mejor.

- Para la queja sobre el profesor de un grupo de prácticas de Fundamentos de Software de 1º del Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas escribí directamente al Director del Departamento informando del problema. Me contestó poco después que tratarían el tema internamente.
- Para el problema de la Asignatura Diseño y Dimensionado de Redes se decidió escribir una queja a la Inspección de Servicios tras conocer que el Delegado ya se había reunido con la Directora del Departamento



y el profesor afectado, que se negaba a revertir la situación. A día de hoy aún no hemos tenido respuesta de la Inspección.

Plan de Actuación para la Mejora de las Guías Docentes

El Plan de Actuación para la Mejora de las Guías Docentes se aprobó con pequeños cambios a la propuesta inicial que trasladé a la Comisión. El documento final puede consultarse en el Anexo.

Para su ejecución se decidió enviar un correo a todos los estudiantes a través de la lista de distribución incluyendo un enlace a un formulario. Se recibieron únicamente 10 respuestas que fueron procesadas y adecuadas para su traslado a los Departamentos.

Tal y como se establece en el plan aprobado, se elaboraron sendas cartas que fueron remitidas a los Directores de Departamento con docencia en la ETSIIT. En ellas se incluían las propuestas generales que realizaba la Comisión así como las propuestas específicas que nos habían trasladado los estudiantes, si las había.

Por desgracia no hemos cumplido totalmente con lo previsto en el plan, puesto que no se han enviado correos a los representantes estudiantiles en los Consejos de Departamento. Los motivos son varios: falta de implicación en la Comisión, falta de tiempo, entre otros. Esto, junto a la escasa participación de los estudiantes son dos aspectos que debemos mejorar en futuras ejecuciones del plan, si las hay.

Por ahora desconocemos la totalidad del impacto que pueda tener este plan en la mejora real de las Guías Docentes de nuestra escuela puesto que todavía no se han aprobado. Aun así, puedo decir que al menos un Director de Departamento, el de ATC, nos ha respondido a nuestra carta de forma positiva, agradeciéndonos nuestras propuestas e indicándonos que las tendrán en cuenta en la medida de lo posible. Por otro lado, hemos puesto en contacto a un profesor con un estudiante que hizo una propuesta de mejora para que se reuniesen y la trataran en profundidad.

Sesión del 20 de abril de 2018

Propuestas de mejora de la Normativa de Evaluación

Tras debatir en la Comisión, y a pesar del poco margen de tiempo que tuvimos para elaborar propuestas se decidió trasladar lo siguiente en la reunión de la Comisión de Asuntos Académicos de la DGE:



- Establecer la obligatoriedad del cumplimiento de los plazos declarados en la Normativa. Es decir, que se pudiese sancionar a quien no respetase el tiempo de corrección de las pruebas, por ejemplo.
- Reducir los periodos de corrección de las convocatorias ordinaria y extraordinaria para adaptarlos a los nuevos modelos de calendario.
- Regular los exámenes parciales en la Normativa, que actualmente viven en un *limbo* totalmente deregulados. Esto implicaría establecer una serie de garantías y derechos de los estudiantes igual que existe con los exámenes finales, como puede ser el la convocatoria con antelación suficiente o el límite de tiempo de corrección.
- Flexibilizar la evaluación única final, permitiéndola sin restricciones en caso de segunda matrícula o de excesiva carga docente. Se planteó también la posibilidad de permitir su concesión incondicional si el estudiante no ha realizado pruebas de evaluación que sumen en total un 50 % de la calificación final.
- Modificar la evaluación por incidencias para eliminar la necesidad de coincidencia horaria, dejando únicamente la coincidencia de día.

Estas propuestas fueron trasladadas al día siguiente en la sesión de la Comisión de Asuntos Académicos de la DGE, siendo bien recibidas y compartidas en su mayoría por los allí presentes.

Realización de pruebas de evaluación fuera del horario establecido

Sobre la realización de pruebas de evaluación en horario no lectivo se decidió enviar correos electrónicos a los profesores responsables de las asignaturas en las que se han producido, correos de los que no hemos recibido ninguna respuesta satisfactoria.

Propiedad intelectual

Finalmente, se decidió que se prepararían carteles similares a los de la campaña de exámenes para informar a los estudiantes de sus derechos durante el período de docencia, entre ellos el de propiedad intelectual de los trabajos realizados. Esta campaña se realizará a comienzos del próximo curso académico.



Otras acciones

Huelga feminista del 8 de marzo

Como ya sabéis el día 8 de marzo estaba convocada una huelga feminista con motivo del día Internacional de la Mujer. Desde la Comisión de Asuntos Académicos nos pusimos en contacto con el Defensor Universitario para conocer de primera mano los derechos de los estudiantes durante una jornada de paro académico. Estuve hablando por teléfono con el Sr. Adjunto al Defensor Universitario, quien me trasladó que durante el 8 de marzo los profesores no podrían pasar lista ni penalizar a los estudiantes que no acudiesen a clase. Por este motivo desde la Comisión, oído el Delegado, establecimos un protocolo de actuación basado únicamente en contactar con los profesores que incumpliesen esta premisa.

Fue necesario contactar con dos profesores, a los que se les escribió un correo. Unos días después recibimos la respuesta de uno de ellos, que nos respondió que no tendría en cuenta las calificaciones tomadas durante ese día, con lo que se zanjó el asunto. Por otro lado, de la otra profesora no obtuvimos respuesta directamente, sino a través del Sr. Director. Según parece, la profesora se quejó directamente al Sr. Director en lugar de respondernos al correo, pues según nos consta, le habría ofendido que le enviásemos dicho correo porque ella no iba a tener en cuenta las calificaciones. Por mi parte he de decir que este correo era la plantilla que diseñamos para intervenir en todas las incidencias y que además desconocíamos lo que esta profesora pretendía hacer: simplemente actuamos como habíamos previsto para todos los casos. Una simple respuesta como el caso del otro profesor hubiese bastado para dar por zanjado el asunto.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Indicencias menores

En la semana del 9-15 de abril contactamos con los Directores de los Departamentos ATC y DECSAI para aclarar un par de pequeñas incidencias en cuanto a la sustitución de profesores que ya han sido resueltas.

Se han tratado también otros pequeños problemas que nos han planteado algunos estudiantes y que se han resuelto con brevedad.

Con esto concluye el informe.

José María Martín Luque

Coordinador de Asuntos Académicos

Delegación de Estudiantes de Ingenierías

Informática y de Telecomunicación

academicadeiit@ugr.es



ANEXO II

En el informe quedan reflejadas todas las labores que se han realizado a lo largo de estos meses hasta el día de hoy, 18 de mayo del 2018, por todos los miembros y voluntarios de la comisión.

El Martes 13 de Marzo se convocó la primera reunión de la comisión, con D. Ignasi de coordinador:

Se eligió por sorteo al secretario de la comisión,

El coordinador D. Ignasi informa de los permisos de acceso a las redes sociales, quedando de la siguiente forma:

- **Twitter:** Se le ofrece la confianza a D. Francisco Javier Morales dejándole como primera persona responsable, y a D. Antonio David Villegas en segundo lugar.
- **Facebook:** Se encargará D.^a Nuria Rodríguez y D.^a Carmen Guidet, en respectivas posiciones.
- **Instagram:** D. José María Gómez y D. Alessandro Rinaldi, serán los encargados de llevarla.
- **Telegram:** Actualmente tienen acceso D.^a Carmen Guidet y D. Francisco Javier Morales, aparte del Coordinador D. Ignasi Camacho y el Delegado D. Guillermo Sandoval.
- **Correo:** D. Ignasi Camacho y D. Antonio Villegas tendrán el acceso al correo, ya.
- **Web:** D. Daniel Jiménez mantendrá el acceso a la web, y además se añade D. Santiago Vidal a ella.

El Jueves 12 de Abril se convocó la segunda reunión de la comisión dónde se dieron ideas y propuestas con motivo de la fiesta de la escuela.

La Comisión de Información, ha realizado varias labores durante estos meses cómo pueden ser:

- Difusión por redes y cartelería del Día de la Mujer, la importancia sobre ellas en la sociedad. Se informó tanto de la Mesa Redonda, la Película “Figuras Ocultas” y la huelga.
- Difusión y recordatorios del I Torneo del League Of Legends y Overwatch de la DEIIT.
- Dar a conocer las rutas y actividades del grupo de Senderismo.
- Recordar el Plan de Mejora de las Guías Docentes.



- Dar difusión sobre la I Jornada de Ingeniería de Telecomunicación.
- Dar a conocer el Congreso y la Asamblea de RITSI.
- Difundir por todas las redes el día de la Fiesta Escuela así como la mayoría de sus actividades, dando a conocer sus normativas, enlaces de inscripción, etc. Así cómo informar de cómo se iba desarrollando la fiesta durante todo el día por Twitter e Instagram. Además de ofrecer un Drive con todas las fotografías obtenidas por la Comisión a todo el público.
- Colgar en los tablones toda aquella actividad relacionada o no con la escuela, pero que sea de utilidad para todos los estudiantes de esta misma.
- Cambiar logotipo de las redes sociales y así sumarnos al Día Internacional contra la LGTBfobia, y manteniendo este hasta final del mes de Junio.

Hay que destacar que la Comisión de Información está teniendo problemas referente a la Cartelería porque se están colgando carteles dentro de los tablones sin permiso, y tapando algunos carteles los cuáles son importantes para nuestra Delegación. Seguimos buscando ideas y de momento lo único que podemos hacer es revisar los tablones diariamente.



ANEXO III

En el tiempo que lleva la Comisión de Garantías funcionando hasta hoy se han abierto 21 expedientes contradictorios. Obtuvimos respuesta de 7 personas, de las cuales dos personas han dimitido, otra persona nos comunicó que ya no pertenece a la ETSIIT y cuatro personas han expuesto sus motivos por el cual faltaron a los plenos.

La Comisión de Garantías ha tratado 20 de los 21 expedientes contradictorios, haciendo la correspondiente votación para determinar si los informes son positivos o negativos a expulsión. No se ha podido tratar el último expediente contradictorio por falta de tiempo antes del pleno ya que hay que dar un plazo de 15 días desde que se manda el correo de apertura de expediente para que puedan alegar sus motivos, en la próxima Comisión se tratará.

Por lo tanto la Comisión de Garantías lleva a Pleno los 16 expedientes abiertos resultantes para votación.

También se ha comprobado que tanto cada una de las comisiones como Pleno ha mandado a tiempo las convocatorias así como los documentos adjuntos. En este apartado no ha habido ninguna incidencia.



ANEXO IV

Informe del Coordinador de la Fiesta de la ETSIIT 2018

La fiesta se llevó a cabo el pasado 10 de Mayo desde las 8:00 a.m. hasta las 9 p.m.

Las actividades, junto con su organizador, que se desarrollaron inicialmente fueron:

- Fútbol - Jose Luis y árbitro: Álvaro (B. Deportes)
- Baloncesto - María Nazaret Ruiz
- Voley - Jose Luis Gallego
- Ajedrez - Manuel Hidalgo
- ETSIITCHEF - Jose Luis Martínez
- Gymkhana - Guillermo Sandoval
- HearhtStone- Guillermo Sandoval
- Paella - Adolfo Martínez y Elena Gómez
- Escape Room - Juan Ocaña
- Pokemon - Salvador Robles
- Smash Bros - Dario Megías
- Juegos de Mesa - Jose María Gómez
- Clash Royale - Claudio López
- Fútbolín -Manuel Hidalgo
- Trivial - Maria Sánchez
- Programación - Alejandro Adolfo Romero
- ETSIIT GOT TALENT- Claudio López

El listado completo de los voluntarios para el correcto desarrollo de las actividades son:



- Jose Luis Martínez Ortiz
- Álvaro (B. Deportes)
- Juan Ocaña Valenzuela
- Manuel Hidalgo Carmona
- Elena María Gómez Ríos
- Alejandro Adolfo Romero García
- Guillermo Sandoval Schmidt
- Antonio David Villegas Yeguas
- Maria Sánchez Marcos
- Adolfo Martínez Rodríguez
- Santiago Vidal Martínez
- Francisco Javier Morales Piqueras
- Salvador Robles Pérez
- María Nazaret Ruiz Jaldo
- Dario Megías Guerrero
- Claudio López Carrascosa
- Ángel Polo Martínez
- David Gil Bautista
- Jorge Gutiérrez Segovia
- Jose María Gómez García
- Jose Francisco Morales Garrido
- Carmen Guidet Gómez
- Jose Luis Gallego Peña
- Lukas Häring García



El desarrollo de las actividades fue el siguiente:

Fútbol: Se presentaron 20 equipos, de los cuales a los últimos 4 equipos se les notificó que el límite estaba en 16 equipos y por tanto se quedaron fuera del torneo. Los 16 equipos se presentaron a tiempo. Álvaro fue el encargado de arbitrar y llegó a las 9:30. El fútbol se llevó a cabo en el pabellón del polideportivo de la Chana. Ocurrió problemas con los participantes, algunos rompieron las latas de bebidas energéticas y las esparcieron por la pista. Además no usaron las papeleras para las latas vacías y las dejaron por toda la pista. El torneo se alargó hasta las 14:00, teniendo que acabar a las 13:00.

Baloncesto: Se presentaron 4 equipos a tiempo. María Nazaret fue la encargada de arbitrar. El baloncesto se llevó a cabo en la pista polivalente del polideportivo de la Chana. El equipo ganador fue "Embutidos". Todo fue sin problemas.

Voley: Se tuvo que disputar en las pistas deportivas de Fuente Nueva aunque tuvieron que pagar por la pista 32 euros, ya que aunque Juan José Ramos Muñoz (subdirector de estudiantes de la ETSIIT) había pedido que se habilitara una red, no fue así. Por ello los equipos decidieron esta opción a cancelar el torneo. Se disputó sin problema. No se ha podido devolver el coste de alquiler de la pista ya que no conservaron el ticket.

Ajedrez: Se presentaron 18 participantes. Se llevó a cabo gracias a Manuel Hidalgo y Jesús Miranda. Se decidió considerar 2 ganadores, ya que teníamos un premio extra de otra actividad. Todo ocurrió sin ningún incidente.

ETSITCHEF: Se presentaron 2 participantes. Se organizó en la cafetería. El jurado compuesto por: Joaquín Fernández Valdivia, Socorro (PAS), Guillermo Sandoval (Jurado de Honor), Santiago Vidal, Francisco Javier Morales Piqueras. Se decidió que el ganador fuera Juan Julián Merelo Guervós.

Gymkhana: Se presentaron 2 equipos participantes. Fue sin ningún problema y ganó un equipo de 4 participantes, por lo que sobró un premio que fue destinado a otra actividad.

Hearthstone: Se presentaron 13 participantes. Fue sin ningún problema.

Paella: Se empezó a repartir a las 13:50, diez minutos antes de lo esperado. Se terminó toda la paella antes de las 15:00. Se repartieron más raciones pero más pequeñas que el año pasado. Adolfo uno de los encargados solo estuvo al principio para delimitar la posición.

Escape Room: Se preparó originalmente para 5 equipos, pero hubo gran reclamo y se amplió a 7 equipos. Fue sin ningún problema.



Pokemon: Se presentó solo un participante de los 2 inscritos, por lo que ganó automáticamente.

Smash Bros: Se presentaron 16 equipos. Fue sin ningún problema. Agradecer a Naza por traer la consola necesaria.

Juegos de Mesa: La controló Chema con el apoyo de la asociación Dragón de Madera, que trajeron juegos para realizar demos.

Clash Royale: Se presentaron 16 equipos. Fue sin ningún problema.

Fútbolín: Se presentaron 21 equipos. Fue sin ningún problema.

Trivial: Se presentaron 5 equipos, pero hubo gente fuera, por el límite de aforo.

Programación: Se presentaron 6 equipos. Fue sin ningún problema.

ETSIT GOT TALENT: No hubo ninguna pre-inscripción por lo que se canceló.

Los premios repartidos han sido:

- Trofeo x3. (uno por deporte)
- Medalla x16 (una por miembro del equipo ganador)
- Taza de la DEIIT x24

Se quedó sin repartir una taza, la perteneciente al ETSIT GOT TALENT. El equipo ganador de Escape Room fue de 3 por lo que se quedaron sin dar 2 tazas.

A cada miembro de la organización y voluntarios de la Fiesta de la ETSIT 2018, se les ha repartido un porta tarjetas con una tarjeta identificativa, una taza de la DEIIT y una camiseta (a aquellos que se inscribieron antes de pedir las).

En granada a 14 de MAYO del 2018.

Jose Luis Martínez Ortiz

Coordinador de Actividades.



ANEXO V

Introducción

El pasado mes de abril (del 13 al 17) se celebró la XLVIII Asamblea General Ordinaria de RITSI en la Residencia Lucas Olazábal, perteneciente a la Universidad Politécnica de Madrid, en Cercedilla. Asistieron en calidad de representantes de la DEIIT Salvador Robles Pérez, Paula Molina Castillo y José Francisco Morales Garrido. En el presente informe se detalla lo acontecido durante el transcurso de la asamblea así como de los puntos de especial interés para delegación, la carrera, la profesión y la sectorial.

Orden del día definitivo

El Orden del Día (ODD) definitivo supuso sólo la inclusión de un punto a propuesta de TODOS los socios presentes que fue el "31.Nombramiento de D. Jorge Cabal Amieva como Miembro honorífico de RITSI."

1. Apertura de la XLVIII sesión ordinaria de la Asamblea General RITSI
2. Aprobación, si procede, del Acta de la XLVII Asamblea General en sesión ordinaria de Alicante.
3. Convocatoria de elecciones:
 - a. Junta Directiva
 - b. Coordinadores de Comisiones Temáticas
 - c. Coordinadores de Zona
 - d. Sede para las VIII Jornadas de Formación RITSI
 - e. Sede para la L Asamblea General en sesión ordinaria
 - f. Sede para el X Congreso Estatal RITSI
4. Informes de Junta Directiva
 - a. Informe de Presidencia
 - b. Informe de Vicepresidencia
 - c. Informe de Secretaría.
 - d. Informe de Membresía
 - e. Informe de Tesorería
5. Informe de las VII Jornadas de Formación RITSI



6. Informe de la XLVII Asamblea General en sesión ordinaria
7. Informe de la XLIX Asamblea General en sesión ordinaria
8. Aprobación, si procede, del informe económico del 2017
9. Aprobación, si procede, del apoyo al Acuerdo de Seúl
10. Convocatoria Comisión de Garantías del Socio
11. Aprobación, si procede, del régimen de asistencia.
12. Mesas de Trabajo a 4:
 - Situación de las tasas universitarias
 - ¿Cómo trabajar para llegar al estudiantado?
 - Aplicación de los conocimientos de la titulación de Ingeniería Informática al mundo laboral
 - Uso de metodologías en las prácticas de las asignaturas.
13. Conclusiones de Mesas a 4.
14. Aprobación, si procede de la propuesta de RRI
15. Informe de las Comisiones Temáticas
16. Aprobación y debate, si procede, del informe sobre el Máster en Ingeniería Informática
17. Adhesión, si procede, sobre el posicionamiento de prácticas extracurriculares
18. Posicionamiento de Neutralidad en la Red
19. Debate y aprobación, si procede, sobre la formalización de FIRU
20. Mesas de Trabajo de las Comisiones Temáticas
21. Conclusiones de las mesas de trabajo de las Comisiones Temáticas
22. Debate sobre los programas integrados GRADO + MÁSTER
23. Charla y debate sobre la mujer en la informática
24. Conclusiones del debate sobre la mujer en la informática
25. Debate y aprobación, si procede del plan estratégico anual



26. Elecciones

- a. Junta Directiva
- b. Coordinadores de Comisiones Temáticas
- c. Coordinadores de Zona
- d. Sede para las VIII Jornadas de Formación RITSI
- e. Sede para la LAGO RITSI
- f. Sede para el X Congreso Estatal RITSI

27. Constitución de las comisiones interasamblearias

28. Debate y modificación si procede del acuerdo de asamblea "independencia de la JD"

29. Análisis y conclusiones del IX Congreso RITSI

30. Debate sobre la enseñanza pre-universitaria de la Informática.

31. Nombramiento de D. Jorge Cabal Amieva como Miembro honorífico de RITSI.

32. Ruegos y preguntas

Mesas de trabajo a 4

Situación de las tasas universitarias.

En la mesa sobre Tasas del sistema universitario español se habló del estado actual del sistema. Mediante los informes del FIRU, la web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte(*) y el mapa de tasas(**) desarrollado por RITSI se hizo una exposición de la evolución de los precios y de las posibles mejoras o cambios para solventar las grandes desigualdades entre las distintas comunidades autónomas. El precio de las segundas, terceras y cuartas matrículas así como los precios del crédito de máster fueron entre otros, los temas principales de discusión y debate de la mesa.

(*)<https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/universitaria/estadisticas/precios-publicos.html>

(**) <https://tasas.ritsi.org/>

¿Cómo trabajar para llegar al estudiantado?



La mesa de trabajo comenzó con una lluvia de ideas sobre las acciones que se pueden tomar para llegar a la mayor parte del estudiantado posible. Finalmente se concluyó que una buena forma es realizar vídeos, eventos, campañas en las redes como por ejemplo una campaña de motivación audiovisual y divertida sobre los mitos de la delegación.

Aplicación de los conocimientos de la titulación de Ingeniería Informática al mundo laboral.

En esta mesa se trataron temas respecto a la utilidad y uso todo los conocimientos y competencias impartidas en la carrera y que demás medidas de mejora se pueden desarrollar. La principal conclusión a la que se llegó fue que actualmente se sigue usando, al menos para impartir docencia, herramientas obsoletas que luego no se usan en el mundo laboral y que en vez de dar formación sobre programas o lenguajes concretos y que los conocimientos no son tan necesarios como las técnicas aplicadas que usamos. Además que hay que conseguir cierto feedback del mercado laboral para mejorar estas técnicas y reforzar las competencias transversales como el trabajo en grupo, los idiomas extranjeros, etc. Coordinador Zona I

Mesas Comisiones temáticas y Plan anual.

Comisión de Estudios y Profesión

Se debatió sobre la inclusión en la enseñanza preuniversitaria de la Informática. La diferencia entre el uso de la informática y las nuevas tecnologías (uso de tablets, ordenadores, etc.), y la formación en informática (ofimática, principios web, blocky, etc) La implantación de la formación en informática en todos los niveles educativos de la educación obligatoria y bachillerato y el posible impacto en el sistema educativo así como su preparación para asimilar tales reformas.

Comisión de actividades

En el primer periodo interasambleario el principal objetivo es centrarnos en la estandarización de las Jornadas de Formación. En el segundo periodo el principal objetivo es centrarse en las actividades del congreso. Durante todo el año se finalizarán las tareas que ya se tenían inicializadas, y se comenzará a trabajar en las nuevas propuestas:

- Nuevos grupos de trabajo: #MujeresEnRITSI, Acción social. Realización de un acuerdo de asamblea sobre estas líneas de trabajo (#MujeresEnRITSI, Acción social), para que no se queden en el aire y sea un proyecto continuado.
- Promover la realización de Open RITSI por medio de los zonales.
- Seguir documentando todo lo que se haga para que pueda reutilizarse.



- Aumentar y fomentar la colaboración y comunicación entre todas las comisiones.

Se estuvo trabajando de manera conjunta por varios representantes el plan general de actuación del mandato. En él se tratan los objetivos de la asociación para los próximos 12 meses y en él se incluyeron la creación de un grupo de trabajo sobre igualdad (aunque nosotros defendimos la creación de una comisión no de un grupo de trabajo), la política de actividades o las líneas a defender externamente por RITSI.

Acuerdos Adoptados

Acuerdo de Seúl

El Acuerdo de Seúl es un acuerdo internacional para la acreditación de programas en Informática y Tecnologías de la Información y la Comunicación a nivel profesional, entre los organismos responsables de la acreditación en la jurisdicción correspondiente al Firmante. Surgió en 2008, a fecha de 2016 los firmantes son Australia, Canadá, China Taipéi, Hong Kong, Japón, Corea del Sur, Reino Unido y Estados Unidos; en fase de firmantes provisionales se encuentran Irlanda, Nueva Zelanda y Filipinas.

Posicionamiento del FIRU

Formalizar el FIRU, de modo que esté registrado y reconocido. De modo que pueda tener ciertos elementos que actualmente no se disponen al no ser oficial.

Posicionamiento de la Neutralidad en la Red

La Neutralidad en la Red asegura la visibilidad e igualdad de condiciones con el resto de las personas, empresas u otras entidades que basan o relacionan su actividad con Internet. Es por todo ello por lo que RITSI:

- Se posiciona en favor de la Neutralidad de Internet, y condena todo acto que atente contra ella independientemente de su origen.
- Defiende el acceso a Internet como un derecho fundamental para que así toda las personas puedan competir en igualdad de condiciones.

Máster Universitario en Ingeniería Informática

Al estar considerado “habilitante”, los precios públicos de este entran dentro del grupo de los másteres habilitantes, los cuales son inferiores a cualquier otro tipo de máster como se especifica en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Lo cual da más oportunidades a estudiantes con menos re-



cursos económicos, sin olvidar que los requisitos académicos para las becas de másteres habilitantes también son inferiores, haciendo así más asequible alcanzar el mínimo de 300 créditos ECTS, 240 aportados por el grado y entre 60 y 120 por el máster, que equivale al segundo ciclo de educación superior en el marco europeo, lo cual da acceso a las enseñanzas de doctorado.

Prácticas académicas externas (CREUP)

Enmiendas a la Proposición de Ley sobre prácticas académicas externas.

Nuevo RRI, rechazado.

En la Asamblea General de Lleida se aprobó la creación de un nuevo RRI donde se incluyera la mesa de moderación, dados los problemas que había habido en las asambleas anteriores con la moderación y que tras probar el sistema en esa asamblea se probó y fue del agrado de la Asamblea General y se decidió empezar con su implantación.

Tras estar trabajando en un nuevo capítulo del RRI durante los anteriores meses la comisión encargada, de la que era miembro Salvador Robles, envió una propuesta de reforma para incluir la mesa de moderación en RITSI. Tras recibir la propuesta realizamos una enmienda al documento para dar opción a discutir otro modelo alternativo al presentado.

El modelo que planteaba la comisión era incluir una mesa compuesta de 2 personas, una de ellas antiguo representante y otra representante en activo de la RITSI. Esta última debería presentar candidatura y ser elegida por la asamblea, y el externo lo elegiría la Junta Directiva y lo ratificaría la asamblea.

La enmienda que presentamos planteaba que en vez de ser uno antiguo representante y otro representante en activo, fueran los 2 antiguos representantes y alterando levemente el articulado y las exigencias para volverlas realistas (en vez de exigir un tercio de avales de los socios para presentarse como moderador sería solo necesario un quinto de ellos). Manteníamos que la Junta directiva los elegiría y será ratificado siempre por la Asamblea.

Esta propuesta tuvo mucha controversia pues quitando los que no la compartían de plano otros la criticaron por mantener lo que a su juicio podría ser un problema como era la ratificación por Asamblea de los miembros de la mesa. Tras el debate se procedió a la votación de la enmienda, que fue aceptada por una mayoría de la asamblea, tras esto se votó todo el RRI, y dado que no obtuvo los dos tercios necesarios para su aprobación “sólo” una mayoría absoluta y por tanto fue rechazado.

Tras esto se manifestó mucho malestar de parte de los que no compartían el documento final, dado que



alegaban que no quería la mesa en esas condiciones, como de los que defendemos el trabajo realizado por la comisión y durante la asamblea negociado y mejorando las enmiendas enviadas. Algunos aludieron que nuestra enmienda era la principal pega al texto final a lo que nosotros y el mismo coordinador de la comisión respondimos que, si se estaba de acuerdo con la existencia de la mesa de moderación, pero no de la composición, tener esa mesa de moderación ya era tener algo y que aunque imperfecta, según su parecer, al menos era mejor que ninguna.

Finalmente a no aprobarse el nuevo RRI se mantiene el sistema de moderación actual.

Elecciones

RITSI trabaja a través de la Asamblea General, órgano de dirección y gestión de la Asociación que se reúne dos veces al año. Asimismo, también tiene una Junta Directiva, compuesta por cinco miembros, que se encarga del funcionamiento de la Asociación en los períodos entre asambleas. El trabajo de la Junta Directiva se completa con el de los Coordinadores de Zona y los Coordinadores de las distintas comisiones temáticas.

Tras la última asamblea se constituyó la nueva Junta Directiva con 75 votos a favor y 14 en contra.

- MÓNICA ROMERO NÁJERA Universidad de Castilla-La Mancha Presidenta
- JORGE RUI DA SILVA Universidad Europea de Madrid Vicepresidente
- JOSÉ AYLLÓN BENÍTEZ Universidad de Murcia Secretario
- SERGIO BACHILLER RUBIA Universidad Autónoma de Barcelona Tesorero
- RUBÉN IGLESIAS RODRÍGUEZ-MARIBONA Universidad de Salamanca Vocal

RITSI divide a las universidades que forman parte de la asociación en zonas. Cada zona está coordinada por un Coordinador de Zona elegido por la asamblea. La Zona I está compuesta por Andalucía, Castilla la Mancha y Región de Murcia.

- DAVID GONZÁLEZ LEIVA Universidad de Córdoba Coordinador de Zona I

Mesas de la mujer

Charla de WomenTech sobre la situación de la mujer en el ámbito de la ingeniería informática. Como ponentes tenemos a Marta Lobo (@martal0b0) y Nerea Luis (@sailormercury). La charla comenzó hablando sobre el síndrome del impostor que sufren sobre todo las mujeres. El síndrome del impostor, a veces llamado síndrome del fraude, es un trastorno psicológico en el cual las personas exitosas son incapaces de asimilar sus



logros. Se realizaron comparativas entre la mujer informática y el hombre informático con fotos que aparecían en internet totalmente diferentes. Realmente se centró mucho más en el machismo que sufrimos hoy en día la mujer en sí que en el ámbito de la ingeniería informática. Fue una charla muy interactiva e interesante aunque se dijo que iba a ser una mesa redonda en la que se iban a poder debatir diferentes temas, a lo que después no dio tiempo y fue sobre todo una exposición de vídeos y experiencias personales.

Nombramiento de Nuevo Honorífico.

Este proceso según los reglamentos de la misma debe ser aprobado por la Asamblea General tras incluirlo en el ODD y con voto favorable de dos tercios de los socios totales de RITSI, que no presentes. Como no se había incluido en el ODD desde la UGR y conjuntamente con otros socios de RITSI entre los que destacan la Universidad de Burgos (UBU), la Politécnica de Madrid (UPM), la de Extremadura (UEX) y la de Castilla-La Mancha (UCLM), reunimos las firmas necesarias para presentar un nuevo punto del ODD, y no solo los mínimos si no de todos los socios presentes en el Asamblea.

Tras esto el último día de la asamblea y antes del punto de Ruegos y Preguntas, se incluyó este punto. Se encargaron de presentar al candidato Salvador Robles y Sonia Burgos destacando sus 6 años trabajando para la asociación, su ayuda a todos los acreditados que se la solicitaban y además de la labor desarrollada en su Universidad. Además otros asistentes de la asamblea manifestaron razones por las que se debía nombrar a Jorge Cabal Amieba miembro honorífico de RITSI.

Una vez concluido el turno de palabra y tras la votación se decidió por unanimidad nombrar a Jorge Cabal Amieba como Miembro Honorífico de RITSI.

Conclusiones personales y final. (cada uno el suyo no más de un párrafo)

En la conclusión daremos la visión de cada uno de los acreditados de la UGR:

Salvador Robles: Bajo mi punto de vista y tras mis 5 asambleas de RITSI puedo decir que a pesar de los innumerables defectos que veo en la asociación se percibe que está cambiando el rumbo que llevaba los últimos años. Ha dejado de centrarse en temas meramente administrativos o internos y está trabajando en temas que son de interés de los estudiantes como puede ser el informe de el master en ingeniería informática, los planes integrados, el acuerdo de seúl o la presencia de la mujer en nuestro grado. Por fin el mono-tema de RITSI de la equiparación o regulación ha sido al menos relegado a un segundo plano. A pesar de ello RITSI sigue teniendo grandes fallos como puede ser que algunos puntos, a pesar de poder ser parados en el foro de RITSI, se mande a la asamblea y los socios allí lo rechacen con la pérdida de tiempo que esto supone. Además aunque en el ODD provisional tenía solo 28 puntos al final a sido tratados 32 y casi todos los inclui-



dos por los socios han sido temas internos que no benefician de forma directa ni a los estudiantes y puede que ni a sus socios. Por esto creo que aunque vamos por el buen camino este se debe mejorar y debemos estar vigilantes y trabajando en RITSI para que no vuelva a ser como era cuando volvimos a ella en la XLIII Asamblea General.

José Francisco Morales Garrido: ¡Ah, las primeras veces! Dicen que siempre hay una primera vez para todo y, sin embargo, ¿qué tendrán que tanto se recuerdan? Siendo esta mi primera asamblea de la sectorial, no ha estado del todo mal, pero tampoco del todo bien. En los matices está el quid de la cuestión. ¿Merece la pena seguir acudiendo? A su favor cabe destacar, el peso que tiene una sectorial en el ámbito de la representación y de la defensa de los intereses de los estudiantes así como su experiencia con el paso de los años. También el trabajo de quienes la componen; los dos extremos, desde el más absoluto desinterés hasta la encomiable labor de algunas personas, intentando en todo momento aportar su granito o su cubito de arena. A su contra, el continuo estancamiento en temas internos o asuntos baladíes, que no aportan nada y que hasta incluso entorpecen el normal funcionamiento de la asamblea, dándose situaciones incómodas. Tras 3 intensos días de debate, discusión y votación, puedo concluir, pese a un abstracto empate, que pesa más la parte constructiva que la destructiva, y que si sigue así el rumbo de la asociación, puede recuperar el terreno perdido tras un largo tiempo de transición interna, dando un nuevo impulso, el que necesitaba, para enfocar su labor a la que era y es, representar y defender los derechos de todos los estudiantes universitarios de ingeniería informática del Estado.

Paula Molina Castillo: Ha sido mi segunda asamblea, la primera fue en Ciudad Real, sinceramente he visto una evolución bastante positiva y una asamblea con muchas más ganas de aportar que de desvalorar el trabajo del resto de socios, que fue la impresión que me llevé de mi primera asamblea. Bajo mi punto de vista hay temas, sobre todos internos, que se podrían tratar perfectamente por el FORO dejando más tiempo a temas más importantes, ya que después algunos temas externos como el máster, las prácticas extracurriculares o las mesas de trabajo no se han podido explotar lo suficiente. Hay que recalcar la visibilidad que tenemos como estudiantes de ingeniería informática con una sectorial que representa a 64 universidades y a 60000 estudiantes. La mesa de la mujer podría haberse enfocado de otra forma, ya que pensábamos que podríamos debatir sobre qué hacer para atraer a un número mayor de mujeres a la informática y se convirtió en una charla interesante pero que aportó tantas cosas. Me parece muy importante de mencionar las dos nuevas corrientes que se va a encargar de llevar la Comisión de Actividades:

- #MujeresEnRITSI: : Grupo de trabajo encargado de todas las actividades relacionadas con la visibilización de la mujer en el ámbito de la Ingeniería Informática. Trabjará en colaboración con el resto de comisiones y el grupo de trabajo de igualdad que se aprobó en la asamblea.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



- Acción social: Grupo de trabajo encargado de todas las actividades relacionadas con la integración de nuestra asociación en el ámbito de la acción social mediante la colaboración con otros organismos. Para finalizar mi opinión es que es de gran importancia que sigamos acudiendo a RITSI siempre que se siga las líneas de trabajo que parece que poco a poco se están consiguiendo ya que es un espacio que nos puede aportar mucho como estudiantes y posteriormente como Ingenieros e Ingenieras Informáticos.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



ANEXO VI

Desde la UGR no nos sumamos a este comunicado. Creemos que se debe esperar a la resolución definitiva del instructor de la causa, que llegado el momento deberemos respetar y acatar, vaya en el sentido que vaya. Mientras dure el proceso debemos evitar cualquier intento de presionar o interferir en la decisión.

Es tiempo de que nos centremos en el estudiantado de las universidades públicas y abandonemos cualquier intento de prolongar los conflictos internos.